

BÚSQUEDA

es una sección que la revista ofrece, de manera ocasional, para profundizar sobre temas trascendentes de cualquier materia, por medio del diálogo entre dos analistas. Esta reflexión se podrá leer en un mismo número o en publicaciones sucesivas.

En esta ocasión, a propósito del contenido de *Un tema polémico*, las relaciones entre la Iglesia y el Estado, freemos las conferencias que, sobre dicha materia, dictaron en Alemania, en octubre de 2000, el cardenal Jaime Ortega, arzobispo de La Habana y el padre Marciano García, sacerdote carmelita cubano.

CONFERENCIA PRONUNCIADA EN EL SEMINARIO INTERNACIONAL IGLESIA Y SOCIEDAD EN LA CUBA ACTUAL

Por EMMO. SR. CARDENAL JAIME ORTEGA ALAMINO

Distinguidos participantes:

Queridos hermanos:

Estas palabras mías quieren ser, ante todo, de gratitud por la invitación que dirigió a esta delegación de Cuba el Sr. Obispo de Eichstätt, S.E.R. Walter Mix. Me siento honrado de participar en este encuentro que pretende un acercamiento a la realidad cubana, sobre todo a la presencia de la Iglesia en esa realidad, así como a sus posibilidades de acción pastoral y social.

Veo en esta presencia nuestra aquí una oportunidad singular para la Iglesia de La Habana y descubro en ello el influjo positivo del viaje pastoral del Papa Juan Pablo II a Cuba. No me parece estar equivocado cuando digo que también en Alemania la visita del Papa a Cuba suscitó un interés particular.

Los ojos de muchos hombres y mujeres del mundo se volvieron hacia Cuba aquel mes de enero de 1998, cuando el Papa, al llegar al Aeropuerto Internacional de La Habana, en su discurso de saludo a las autoridades y a la Iglesia en mi Patria, se dirigió al propio país que visitaba y al mundo entero con unas palabras que se convirtieron en la divisa de su visita a nuestra tierra: «*Que Cuba se abra al mundo, que el mundo se abra a Cuba*». Todos, tanto los cubanos como los hombres y mujeres de otras latitudes, que de algún modo, sea por televisión, sea siguiendo en la prensa o por medio de Internet la visita papal, descubrían la intención del Santo Padre de situar a Cuba en la realidad del mundo actual en una posición de recíproca apertura, se sentían implicados y deseosos de corresponder a aquel llamado del Pontífice.

La visita del Papa había suscitado una gran expectativa. No solo la autoridad moral del Papa Juan Pablo II y la figura política de Fidel Castro se encontrarían frente a frente, en diálogo privado y, en cierto modo, público; sino dos concepciones del mundo, de los caminos para el desarrollo de los pueblos, del hombre, se hallarían cara a cara. La visión del mundo imperante en Cuba se vería contrastada de algún modo con otros modelos o enfoques por el Papa Juan Pablo II, oriundo él mismo de Polonia, uno de los antiguos países de Europa del Este, que estuvo en la órbita de la Unión Soviética. Con un pensamiento filosófico-social muy claro y definido respecto a los sistemas políticos del mundo actual, Juan Pablo II había hecho revivir la Doctrina Social de la Iglesia, enriqueciéndola con documentos y declaraciones de mucho relieve.

Su visita a Cuba lo llevaba ahora a un país que había intentado una experiencia sociopolítica y económica singular bajo el influjo del pensamiento marxista y que mantuvo una estrecha relación política y económica con los antiguos países que se organizaron según esa filosofía.

La ubicación geográfica de nuestra isla en el corazón de América, cercana a los Estados Unidos, distante de aquellos países de Europa que habían colaborado con Cuba, que tuvieron además cierto peso modélico y pragmático en su forma de implantar aquel sistema en el país, aportaba un elemento también novedoso a aquella experiencia.

Pero hay un factor que no debe olvidarse. No solamente la figura del Papa y la figura de Fidel Castro se encontrarían cara a cara, también tendrían que encontrarse la Iglesia Católica, a la cual el Papa representaba, y un pueblo y un gobierno que parecían haber tomado un camino distinto y aun distante de los que propone la fe religiosa.

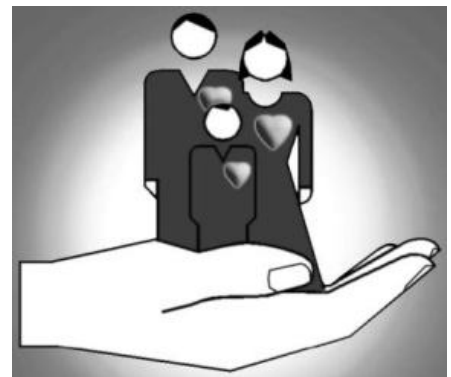
Aquí aparecía en escena un elemento con el cual había que contar: el Papa no visitaba un país islámico o budista, de África o del lejano Oriente, sino un país del mundo occidental, tradicionalmente cristiano, colonizado por España, donde quedó la huella cultural de su presencia de siglos, que comparte muchos elementos comunes con el resto de los pueblos de América Latina, entre ellos, la religión católica.

En medio de ese pueblo, no sin sorpresa para muchos, estaba la Iglesia Católica de Cuba, presente y viva, que emergía en la ocasión de la visita del Papa como una realidad hasta entonces ignorada o desconocida y que ahora se mostraba ante el mundo acogiendo al Santo Padre. Era la Iglesia en Cuba la que había organizado con esmero las grandes celebraciones del Sumo Pontífice, animando con entusiasmo la participación del pueblo y dando así pruebas de haber vivido y no solamente sobrevivido durante aquellos años de silencio o de desconocimiento de su existencia y de su misión, realizada en fidelidad al Evangelio. Y todo se hacía ahora evidente ante los ojos de millones de televidentes o, para otros muchos, a través de los diversos medios de comunicación.

Lo que subyace a la visita Papal a nuestro país y la hizo tan interesante para millones de seres humanos en todo el mundo es ese cierto grado de conflictividad que la rodea. De ella no está ausente la comunidad católica que vive en Cuba, transformada durante aquellos días de la presencia de Juan Pablo II en nuestro suelo, en objeto de atención particular, justamente porque si se percibía cierta situación conflictual, que precedió históricamente la llegada del Santo Padre a Cuba, la Iglesia que él guía como Pastor Universal, ahora viva y presente, tenía que haber participado con toda seguridad durante los años que van del 59 al 98 en esa situación de conflicto.

Ciertos comentarios apresurados referentes a la presencia de la fe religiosa en Cuba, que se produjeron después de la visita papal, consideraban que todo conflicto había sido superado, al ver las imágenes de las celebraciones públicas por la televisión, los desplazamientos del Papa y el entusiasmo que suscitaba su visita.

Surgió entonces un optimismo fácil que desdibujaba los contornos de la realidad cubana en cuanto a la vivencia de la fe religiosa en nuestro pueblo. La aproximación a la realidad de nuestro país y a la presencia de la fe religiosa en ella no puede hacerse con apresuramiento, pues se trata de comprender y aquilatar una situación compleja y de difícil abordaje.



La otra aproximación insuficiente, sobre todo para los europeos, es la de considerar a Cuba socialista simplemente como uno de los países de Europa central antes de la caída del muro. Esto puede ser tentador, especialmente en Alemania, considerando la situación de su parte oriental antes de los acontecimientos de 1989. Pero hay diferencias, que es imprescindible hacer notar: en Cuba no había un pacto militar con los países de Europa Central ni con la Unión Soviética. No había tropas soviéticas ocupando el país, el cambio del sistema político y social de Cuba se produjo por un movimiento interno y no como resultado de pactos entre grandes potencias y la duración del nuevo modelo de organización política y social no se produce por la ocupación de ejércitos extranjeros. Cuba tiene una cultura diferente y, sobre todo, una historia anterior al cambio sociopolítico de 1959 que pesa mucho en la etapa posterior a esa fecha.

En cuanto a la Iglesia, si bien en algunos aspectos del tratamiento de la cuestión religiosa se han seguido en Cuba los modelos de la desaparecida Unión Soviética y de los antiguos países socialistas de Europa central, hay también algunas diferencias: la Iglesia ha gozado de total independencia en el nombramiento de sus obispos, sin verse forzada a presentar sus nombres a las autoridades del país para que sean aprobados por ellas. El Papa ha designado siempre directamente a los obispos cubanos. Lo mismo podemos decir de nombramientos de párrocos o de cualquier tipo de disposición eclesiástica, tanto en las diócesis como en las órdenes o congregaciones masculinas o femeninas.

Nunca fue necesaria la aceptación de un párroco, ni del traslado de alguno de ellos, por parte del gobierno. En todo

momento ha sido posible la movilidad interna y externa de los obispos, que siempre han podido visitar sus diócesis, reunirse entre ellos o viajar a Roma, a América Latina o a otras partes del mundo para sus reuniones. La Iglesia y el Clero no han dependido económicamente del gobierno.

Hubo en los años 60 y 61, como es conocido, un choque entre la Iglesia y el nuevo sistema que se abría paso en Cuba en esos años. Fueron momentos de alta tensión político, de ánimos exaltados, se introducían cambios sociales importantes como la Reforma Agraria que la Iglesia apoyaba, pero al mismo tiempo aparecían los elementos filosóficos e ideológicos del marxismo y los obispos expresaron su temor a la implantación en Cuba de un sistema de tipo comunista como los que existían en Europa del Este. Esto trajo la consiguiente reacción del gobierno, se produjo una situación de crisis.

Más tarde, las escuelas católicas, junto con las demás escuelas privadas, fueron nacionalizadas. En ellas estudiaban unos 100 mil alumnos de enseñanza primaria, secundaria y universitaria. También las Universidades Católicas fueron nacionalizadas. Partieron entonces de Cuba muchos religiosos y religiosas dedicados a la educación. Unos 135 sacerdotes debieron abandonar el país conminados por las autoridades, la Iglesia perdió el acceso a los medios de comunicación y con la disminución del personal religioso, que de un modo u otro había dejado el país, la acción pastoral quedó reducida a los templos, muy mal atendidos, además, por sacerdotes que tenían tres, cuatro, cinco y hasta diez parroquias. La Iglesia, con la colaboración de un laicado muy comprometido y fiel, trató de hacer frente a aquella situación y continuó su labor evangelizadora con los medios de que disponía. Así pudo sobreponerse a aquel primer momento de crisis, para adentrarse un poco más tarde en una etapa de tolerancia limitada, en la cual trató de existir, permanecer y dar un testimonio de sinceridad, de pobreza, de entrega y de amor al pueblo.

Sin embargo, es necesario analizar los elementos que conducen hasta la realidad nueva que surge en Cuba a partir de 1959 (año del triunfo de Fidel Castro) con sus implicaciones para Cuba y para la Iglesia. Ya hablé anteriormente del peso que tenía la historia de Cuba en todo este proceso. Cuba fue la última colonia de España. Su condición insular hacía muy difícil que se sumara a las rebeliones que tenían lugar en la América Central y del Sur desde los comienzos del siglo XIX. Todos los países de América Latina se habían hecho independientes menos la isla de Cuba y la de Puerto Rico y cuando el proceso de independencia de las colonias españolas en América había concluido en el año 1830, para Cuba había que esperar a los finales del siglo XIX, pasando por dos guerras, una de diez años que va desde 1868 a 1878 y otra más breve de 1895 a 1898, que terminó con una intervención norteamericana.

Ese largo período creó en Cuba una mentalidad que dividió esencialmente a los cubanos criollos en quienes estaban a favor de una revolución para liberarse de España y los que propugnaban un proceso de autonomía progresiva para llegar al mismo fin. Desde esa época interviene una tercera posición que tiene que ver con la cercanía de la que, ya desde aquella época, era una de las grandes potencias del mundo: los Estados Unidos de Norteamérica.

Esta postura se llamó «anexionista», pues consistía en desear para Cuba que se convirtiera en parte de la Unión Norteamericana. Desde antes de su independencia y a causa de la cercanía geográfica, con su consiguiente influjo geopolítico, el factor «Estados Unidos» tiene un peso decisivo para Cuba. *La Revolución*. El término revolución es usado desde muy temprano en Cuba siguiendo las ideas ilustradas provenientes de Francia, en consonancia con todo el proceso emancipador de América Latina, de tal modo que el Padre del pensamiento nacional cubano, que es el Presbítero Félix Varela, cuya causa de beatificación está en curso y ha sido declarado Siervo de Dios, (1788 a 1853) habla ya en el año 1824 en la publicación «El Habanero», en un artículo titulado «Fragilidad de la Isla de Cuba», de la necesidad de la revolución en Cuba para que no se produjera una desgracia mayor. Es muy curiosa la acepción de revolución que en Varela se evidencia como cambio radical y rápido que, según él, evitaría los males mayores de una guerra: «*Yo opino que la revolución o, mejor dicho, el cambio político de la isla de Cuba es inevitable. Bajo este supuesto, para sacar todas las ventajas posibles y minorar los males, debe anticiparse...*» «*¡Ah! Esa sangre es la que yo quiero impedir que se derrame; estos bienes son los que yo quiero ver afianzados, esa paz es la que yo anhelo porque es simiente.*

Deseando que se anticipe la revolución, solo intento contribuir a evitar sus males» (Félix Varela, *Escritos Políticos*). La revolución se convierte así, desde principios del siglo XIX, en un proyecto que de un modo u otro los cubanos de pensamiento avanzado consideran en su mayoría como el modo apropiado para llevar a cabo la independencia de Cuba de España. Este proyecto triunfó ampliamente sobre las ideas autonomistas y anexionistas.

Después de muchas conspiraciones y de las dos guerras ya citadas, se produce la primera intervención norteamericana que dura cuatro años, de 1898 a 1902, frustrando en cierto modo la revolución que había sido inspirada y organizada por José Martí. Con los norteamericanos llegó a Cuba el laicismo de corte liberal, el protestantismo y se extendió la masonería.

El pensamiento independentista cubano se había forjado en el Seminario San Carlos y San Ambrosio de La Habana, que fue, además de centro de formación sacerdotal, un colegio abierto a laicos que siguieron allí estudios filosóficos, teológicos y de derecho, al punto de ser llamado este Seminario la cuna de la nacionalidad cubana. Después de 1842, este Seminario fue cerrado a los laicos y un poco más tarde a los mismos candidatos cubanos al sacerdocio.

Todos estos ingredientes: pensamiento de la Ilustración, laicismo liberal de tipo europeo o norteamericano, más las desventajas que arrastraba consigo la Iglesia del período colonial, sojuzgada por la corona española mediante el Patronato Regio, que permitía a los Reyes de España decidir el nombramientos de los obispos y se encargaba del mantenimiento de la Iglesia y del clero, que había cerrado prácticamente el Seminario a los cubanos que deseaban ser sacerdotes; se adicionaron desfavorablemente para la Iglesia Católica en Cuba, que entró con muchas desventajas en la República inaugurada en 1902. La Iglesia Católica en Cuba, sin embargo, logró una rápida y creciente recuperación.

Pero en los hombres de pensamiento del período republicano se abría paso un sentir: el sueño de la revolución se había frustrado, había sido traicionado y seguía manteniéndose como proyecto que tendría que realizarse definitivamente alguna vez. Y así todas las revueltas, insubordinaciones populares y aún golpes de Estado ocurridos en los primeros cincuenta años del siglo XX fueron llamados cada uno de ellos con el nombre de «revolución».

Muy especialmente desde el ataque al cuartel Moncada por Fidel Castro y un grupo de hombres con el fin de derrocar la dictadura de Fulgencio Batista en 1953, pasando por el triunfo de las fuerzas populares el primero de enero de 1959 hasta nuestros días, Cuba ha estado bajo el signo de una palabra con un contenido muy especial: Revolución.

Al acercarse el año 1968, centenario del inicio de la primera guerra de independencia de Cuba, surgieron algunas vacilaciones acerca de la autenticidad de aquella guerra y de la conveniencia o no de celebrar aquel centenario, pues esa contienda había sido iniciada por grandes propietarios de tierra, hubo en ella intereses económicos además de los patrióticos y había otras sombras, como la mentalidad «burguesa» de sus jefes, etc., que parecían no justificar su celebración. Fidel Castro zanjó la discusión con una sentencia: *«nosotros entonces hubiéramos sido como ellos, ellos hoy serían como nosotros»*. La revolución sería definida desde entonces como un proceso único de «cien años de lucha». Hoy se sigue considerando así con algunos años más. Revolución en Cuba es, pues, nacionalidad, futuro, independencia.

El hecho que divide la historia de Cuba en el siglo XX en dos mitades está condensado en una frase: el triunfo de la revolución, pues se considera que en 1959 se alcanzó, por fin, la auténtica posibilidad de realizar el soñado proyecto de la revolución tantas veces frustrado. La revolución cubana se percibe a sí misma, hasta hoy, como una revolución que se halla siempre en estado de realización.

Varias generaciones de cubanos han nacido, vivido y desaparecido bajo el signo «Revolución». El Padre Pastor González, ilustre sacerdote, hombre de letras y antes de ser sacerdote hombre político, decía en los años setenta, poco antes de su muerte: *«¿qué cubano diría que no es revolucionario?»*.

El movimiento revolucionario del 59 se incorporó al movimiento comunista mundial a partir de 1961, Cuba quedó, con altas y bajas según los diversos períodos de esa historia de más de tres décadas, bajo el influjo de la desaparecida Unión Soviética, que junto con los países de Europa Oriental establecieron lazos económicos, culturales y políticos con nuestro país. Pero esto no ocurrió por ocupación extranjera o como consecuencia de los avatares de una guerra mundial y del subsiguiente reparto del mundo entre las potencias triunfantes, sino por la incorporación de un proceso propio, heredero de más de un siglo de luchas, a una corriente ideológico política que podía ser, además, una alternativa al dominio de los Estados Unidos de América, a los sistemas político económicos del mundo occidental y al capitalismo. La preexistencia de la revolución cubana al proyecto marxista, con eso que podemos llamar «personalidad» propia, permiten que todo cubano pueda identificarse como revolucionario aunque no sea comunista.

Existe y ha existido siempre una neta distinción en Cuba entre ser revolucionario y ser comunista. En el hablar común, cualquiera puede expresar su condición de no comunista, pero no ser revolucionario entraña una grave deficiencia en la condición misma de ciudadano.

En los momentos más difíciles para los católicos cubanos, años 60 y 70, cuando se cometía alguna discriminación contra los cristianos, especialmente los jóvenes en sus centros de estudios y de trabajo, ellos siempre reclamaban sus derechos a partir de su condición de revolucionarios: «yo soy cristiano, pero soy revolucionario », «yo no soy comunista, pero soy revolucionario». Esta fue considerada siempre una buena introducción para el alegato que vendría después. «Revolución» ha sido el lugar de encuentro en medio de las crisis.

En Cuba se habla de la obra de la Revolución, de la necesidad de defender las conquistas de la revolución. La revolución exige cualquier sacrificio, el servicio desinteresado al prójimo, el don de la vida si fuera necesario, reclama el tiempo de la gente, aun el tiempo libre, en fin, desea que todas las motivaciones provengan de ella, que todos los éxitos puedan atribuirse a ella y que todos los fracasos sean considerados como una falta de espíritu revolucionario. Pero ¿no será esto ir demasiado lejos?

Y aquí se genera el verdadero y profundo conflicto entre la Revolución y la Iglesia, que no es un conjunto de problemas precisos a resolver entre la Iglesia y el Estado. Se trata del sustrato, si se quiere filosófico o antropológico, de un conflicto que se presenta a veces en sus concreciones externas con otros matices. Esta situación de conflicto fue anterior a la Constitución de 1976 que declarara el ateísmo de Estado y aun anterior a que se estableciera el Partido Comunista de Cuba con la exigencia para sus miembros de la profesión de ateísmo (1965). Esta situación perdura después que estas exigencias de ateísmo fueran abolidas en 1992 de la Constitución, como de los estatutos del Partido Comunista Cubano en 1991. Las causas del conflicto hay que buscarlas también, pues, en los antecedentes históricos, políticos, filosóficos y de otro orden enumerados anteriormente, que pasaron a integrar el pensar y el sentir nacional cubanos en mayor o menor grado y se incorporaron a la ideología revolucionaria.

El hombre es el objeto de la Iglesia en su evangelización, en su servicio concreto al mundo. El hombre es también objeto de atención por parte de la Revolución que se ha hecho para el bien del hombre. ¿Pueden compartir la Iglesia y la Revolución un objeto común en el hombre, que es por otra parte sujeto libre y responsable? ¿Pueden reclamar la Revolución y la Iglesia para sí el corazón del hombre, tienen derecho a esto? Nosotros, seguidores de Jesucristo, sabemos que, más que una pretensión de la Iglesia es una pretensión de Jesucristo el querer para sí la adhesión total del hombre y la entrega de su vida a Él: «*quien ama a su padre o a su madre más que a mí no es digno de mí*» (Mt 10, 37), «*quien quiera ser mi discípulo que se niegue a sí mismo, que cargue con su cruz y me siga* » (Lc 14, 27). Nuestra fe nos dice que solo el Crucificado Resucitado puede tener esta pretensión, porque Él es el enviado de Dios, el Salvador, el Señor, un único Dios con el Padre.

Pero sabemos también que entregar el corazón a Cristo es volcarse al servicio del hombre. Ser todo de Cristo no aliena al hombre, sino todo lo contrario.

¿Pueden comprender esto quienes están imbuidos de otras ideas?

Toda religión reclama en el hombre un espacio para Dios, pero ninguna lo hace con la integralidad y la radicalidad que la religión cristiana, porque en Jesucristo Dios se hizo hombre y planta su Reino de amor, de verdad y de justicia en el corazón humano: «*quien no come mi carne y no bebe mi sangre no tendrá vida en sí mismo* » (Jn 6, 53), dice Jesús, y no podemos olvidar que carne y sangre significan complejivamente persona en hebreo. Quiere decir Jesús que quien no se alimenta de su persona está sin vida. Hay que vivir de las enseñanzas de Jesús, transformar la mente y el corazón a su modo, amar y servir al estilo de Él. Recordemos que, cuando Jesús dijo estas cosas, el Evangelista San Juan narra que muchos lo abandonaron.

El mensaje de Jesús nos lleva a todos a un cierto conflicto existencial. Hay que optar por Él o contra Él.

Por eso, el conflicto religión-revolución no empieza a gestarse con el triunfo revolucionario de 1959, sino que estuvo presente en forma progresiva, con distintos niveles de intensidad, desde mediados del siglo XIX. Tampoco es exclusivo de Cuba, sino que lo hallamos ya, planteado en otros términos: religión-imperio, en el cristianismo naciente en el seno del Imperio Romano. Se desarrolla el tema del conflicto de la fe cristiana con las estructuras de la sociedad en el pensamiento filosófico de la

El Estado revolucionario debe renunciar a toda pretensión «religiosa» de reservarse para sí el corazón del hombre. Aquí, siguiendo el lenguaje bíblico, corazón quiere decir interioridad. Debe haber en el ser humano espacio para sus tareas sociales y políticas, espacio para la familia y los amigos y, sobre todo, espacio para Dios.

modernidad, deja ver su influjo en la Revolución Francesa, está vivo hoy en el mundo laico italiano, perdura en la España posfranquista y ha estado muy presente en el caudillismo liberal que dirigió las nuevas repúblicas de América Latina. Se le puede detectar también en la drástica separación de la Iglesia y el Estado propia del laicismo norteamericano.

Siempre encontrarán los Estados otras razones para frenar o aminorar la acción de la Iglesia: los bienes del clero, la postura política inaceptable de las instituciones de la Iglesia, la necesidad de la unidad nacional, actitudes culpables de ciertos hombres de Iglesia, poca disponibilidad de la Iglesia para colaborar sea al orden, sea al cambio social, etc. Estos son, casi siempre, los pretextos para actuaciones que pueden resultar más o menos punitivas o de control de la Iglesia, pero lo que subyace como causa profunda y real es una especie de celo por obtener la exclusividad del corazón humano y una adhesión a los ideales oficialmente propuestos sin ninguna otra mediación. Esto pasa a ser como un elemento «religioso» dentro del pensamiento revolucionario y este aspecto hace más difícil la comprensión del rol de la Iglesia y de su misión. No olvidemos que las guerras de religión son las más largas y penosas.

Por su parte es necesario que la Iglesia se despoje de toda pretensión política, aunque debe quedar bien sentado que la defensa del pobre y sus derechos, la lucha por la justicia y la paz, el servicio caritativo a los necesitados, el combate contra el aborto y la pena de muerte y otras tareas éticas que manan del mismo compromiso evangélico, no son de esas acciones políticas a las cuales pueda sustraerse la Iglesia.

El Estado revolucionario debe renunciar a toda pretensión «religiosa» de reservarse para sí el corazón del hombre. Aquí, siguiendo el lenguaje bíblico, corazón quiere decir interioridad.

Debe haber en el ser humano espacio para sus tareas sociales y políticas, espacio para la familia y los amigos y, sobre todo, espacio para Dios. No solo un ideal político revolucionario puede motivar la lucha por la justicia y el bien común, también puede hacerlo la fe cristiana y esto no debe resultar competitivo.

Una carga de elementos emotivos puede hacer más difícil la superación de esas situaciones. Por ejemplo, en un pueblo pequeño, la Iglesia Católica puede resultar el único elemento contrastante de la realidad social. Ofrece otras motivaciones, otras razones para la alegría: la Navidad, la Pascua; otras certezas: el poder de Dios, la gracia divina; tiene otra metodología: la invitación al amor, la misericordia. Todo esto puede incitar en otras estructuras no religiosas de la sociedad los deseos de ganar, de superar, de lograr un entusiasmo, una serenidad o una perseverancia similares a los de los cristianos. Pero las actitudes religiosas son de otra índole. Nada ni nadie puede ocupar el espacio interior que la fe religiosa llena, lo más que puede lograrse es desviar al hombre de esas inquietudes distrayéndolo, ocupando su tiempo, pero dejando un vacío en ese espacio interior que otras cosas jamás podrán llenar.

Es más difícil que la Iglesia se desnaturalice para adoptar actitudes y comportamientos ajenos a su propio modo de ser, pero puede darse el caso que instituciones o grupos civiles asuman comportamientos cuasirreligiosos, incluyendo un cierto ritual laico, sin que lleguen a alcanzar plenamente su cometido, porque hay ahí una simple superposición de planos sin capacidad de reemplazo.

Hablando con claridad. Si se logra que la Iglesia y la Revolución tengan su campo propio en el corazón humano y en la sociedad y esos dominios se respetan, es posible superar la conflictividad que ha llevado consigo la relación entre la Revolución cubana y la Iglesia Católica en Cuba. Esto no se ha alcanzado aún hoy, incluso después de la visita del Papa, aunque pasos de cierta importancia se han dado ya.

¿Por qué he iniciado este encuentro hablando de lo conflictivo?

Porque es la clave para que se entienda todo lo demás que debe seguir después: el papel del laico católico en la sociedad cubana, las posibilidades de la Iglesia en Cuba para su acción social y lo que la Iglesia Católica y el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo pueden y podrían aportar a Cuba ahora y en el futuro en orden a la reconciliación y a otros muchos bienes.

La palabra conflictividad, en el contexto en que la he empleado, no significa persecución ni ruptura, sino una condición que ha acompañado los «cien años de lucha» de la revolución cubana con relación a la Iglesia y que ha cobrado matices más acentuados y característicos en estos últimos cuarenta años. Es una conflictividad que no es la del materialismo dialéctico frente a la fe religiosa o la de un Estado ateo frente a la Iglesia, sino la misma conflictividad que Jesús anuncia a sus discípulos en el Evangelio, encarnada en un medio social con sus propias características: *«ustedes están en el mundo, pero no son del mundo, yo no pido al Padre que los saque del mundo, sino que los libre del mal»* (Jn 15, 19).

En la medida en que, aun sin comprender, se respeta que hay algo del hombre que no es de este mundo, es decir, en palabras de Juan Pablo II, «la apertura del hombre a la trascendencia», y en cuanto que no hagamos los cristianos un uso indebido del derecho inalienable de abrimos a Dios, es posible una reconciliación no solo entre personas, sino dentro de las estructuras de una sociedad plural, donde tiene su lugar la Iglesia, con su función educadora y social que mana de su adhesión a Jesucristo.

Desde la fe miro al futuro con esperanza y pienso que esto es posible.

El texto nos acerca a una visión original y sugerente del universo creativo lezamiano, donde la escritura se tiende entre su arché y su telos cosmovisivos, sumergida primeramente en los arcanos de las intuiciones presocráticas unida a filiaciones heracliteanas y democriteanas, pero adquiriendo al unísono la direccionalidad que llega a una teleología cristiana –agustiniana- orientada hacia la fe como salvación y la salvación de la fe, todo consecuencia de una clara visión espiroidal, que permea la propia línea de pensamiento de la autora.

Leyendo los desarrollos conceptuales de este ensayo, se tiene la sensación de “estar viendo” el flujo y la danza incesante de las imágenes lezamianas, fluir nítido que se verifica en una prosa calificada por el filósofo y físico Pedro Luis Sotolongo de “fenomenológica” que caracteriza éste y otros escritos de Ivette Fuentes, lenguaje adecuado a ese permanente “flujo de conciencia” –bergsoniano- en el que navegan estas imágenes y que sirve de vehículo a la atrayente concepción que se nos presenta.

Otra de las intuiciones que apoyan el discurso exegético de la autora se basa en las discontinuidades espacio-temporales lezamianas, que sitúan al punto en calidad de mínima extensión espacial convocador del Ser y a la transición espiralizante como mínima unidad de temporalidad, fecundas resonancias de las nociones cuántico-relativistas vinculadas al ámbito del ultramicromundo con sus hipótesis acerca de los “quanto” de espacio y de tiempo como aquellas entidades por debajo de lo cual nada puede acaecer, así como la concepción transmutativa del movimiento de las partículas fundamentales de la sustancia al transitar desde una de dichas “celdillas” espaciotemporales a la otra, asuntos que en plena analogía con las propias ideas de Lezama Lima y a partir de su sistema poético, expresan la grandeza del pensamiento lezamiano y sustentan los razonamientos y la vocación humanista de la investigadora en su convocación integradora de una multiplicidad de aristas del saber como propiciadora de la verdad más esencial.

El uso estricto de un aparato categorial, entretejido ahora por una prosa ensayística más requerida para la comunicación con el lector, permite el planteamiento correcto de los problemas, su interpretación y su valoración, incorporando elementos novedosos al discurso estético contemporáneo referido a las relaciones de intervencionalidad del creador con el universo en su significación estética y en correlación con la humanidad, como género.

Llama la atención el impecable manejo, por parte de la autora, de las fuentes teóricas consultadas, lo que muestra la independencia de pensamiento y la creatividad que avalan sus aportes como investigadora y creadora y que así enriquecen la Obra.

Pero lo más importante, en mi modesta opinión, es que junto a una impecable maestría de la técnica investigativa, posee Ivette una profunda cultura de sentimiento que le permite leer a Lezama oyendo su respiración –“leer a Lezama es oír su respiración”, dijo el esteta y maestro español José Jiménez- y este “oír su respiración” la eleva a su propia entonación y, percibiendo su ritmo y su melodía, nos ofrece, con un pensamiento claro y preciso, su armónica percepción del universo lezamiano.

Y todavía algo más también de la mayor importancia: que este estudio revela un importante principio metodológico para la investigación y la crítica de arte: **que la unidad del sentido y el valor en la obra exigen en su análisis la unidad de la interpretación y la valoración.**

Agradecemos a la Editorial Oriente que haya permitido con su gestión hacer realidad lo que fuera exhortación unánime del Tribunal que evaluó y otorgó el Doctorado en Ciencias Filológicas a la entonces licenciada Ivette Fuentes para que, a la mayor brevedad, fuera publicado el texto como libro en atención a los aportes que para la exégesis lezamiana, en particular, y para la cultura nacional, en general, tenía, lo que se traduce, en el ensayo que esta tarde presentamos, el rango de mayor significación por la oportunidad de conocimiento y saber que hoy nos brinda.

BÚSQUEDA